

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



19 de diciembre de 2011

VIII Legislatura

Núm. 805

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-11/PNLP-000066, Proposición no de Ley relativa al Decreto 302/10 por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4
- 8-11/PNLP-000067, Proposición no de Ley relativa a centro de salud en la barriada de Valdezorras, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-09/PNLC-000377, Proposición no de Ley relativa a apoyo económico para la construcción del centro de día de El Sauce en Lucena, Córdoba (*Rechazada*) 5
- 8-10/PNLC-000220, Proposición no de Ley relativa a Centro Tecnológico de Desarrollo Sostenible (*Aprobada por la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011*) 5
- 8-11/PNLC-000118, Proposición no de Ley relativa a finalización y apertura de la carretera A-355 (*Rechazada*) 6
- 8-11/PNLC-000190, Proposición no de Ley relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y recolocación de los ex trabajadores de DELPHI (*Decaida*) 6

– 8-11/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a reapertura de la mina de Riotinto, Huelva (<i>Rechazada</i>)	6
– 8-11/PNLC-000199, Proposición no de Ley relativa a medidas específicas de apoyo a los ayuntamientos en situación de crisis (<i>Rechazada</i>)	6
– 8-11/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a actuaciones para mejorar la propuesta de la Comisión Europea en relación con los corredores ferroviarios incluidos en la nueva Red Transeuropea de Transportes que transcurren por nuestra Comunidad (<i>Enmiendas</i>)	6
– 8-11/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a actuaciones para mejorar la propuesta de la Comisión Europea en relación con los corredores ferroviarios incluidos en la nueva Red Transeuropea de Transportes que transcurren por nuestra Comunidad (<i>Aprobada por la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011</i>)	7
– 8-11/PNLC-000206, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de la chirla del Golfo de Cádiz ante la falta de rentabilidad y las restricciones (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	7
– 8-11/PNLC-000207, Proposición no de Ley relativa al Decreto 302/10 por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8
– 8-11/PNLC-000208, Proposición no de Ley relativa a centro de salud en la barriada de Valdezorras, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 8-11/PNLC-000209, Proposición no de Ley relativa a red de laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas (RELAE) y laboratorio del Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM) de El Ejido, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 8-11/PNLC-000210, Proposición no de Ley relativa a mejoras en el módulo de salud de El Cobre, de Algeciras, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

– 8-11/I-000087, Interpelación relativa a política general en materia de agricultura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 8-11/I-000088, Interpelación relativa a política general en materia de Justicia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 8-11/I-000089, Interpelación relativa a infraestructuras educativas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

– 8-11/POP-000557, Pregunta relativa a implantación Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 8-11/POP-000558, Pregunta relativa a enajenación de inversiones reales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 8-11/POP-000559, Pregunta relativa a previsiones económicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 8-11/POP-000560, Pregunta relativa a cooperación andaluza año 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 8-11/POP-000561, Pregunta relativa a deuda pública (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-11/POC-000742, Pregunta relativa a oposiciones 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

- 8-11/PE-002890, Pregunta relativa a nuevas movilizaciones del sector de la chirla del Golfo de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-11/PE-002891, Pregunta relativa a anillo ferroviario de pruebas en la comarca de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-11/APP-000273, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el plan de actuación para la mejora de la atención educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de Educación especial en Andalucía 2011-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/APP-000274, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las previsiones del Gobierno sobre selección y contratación del profesorado interino para el próximo curso y posibles cambios en la normativa vigente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/APP-000275, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre contenido y conclusiones de la investigación interna llevada a cabo por la Consejería de Empleo y relativa a una trama de empresas localizadas en la Sierra Norte de Sevilla y las irregularidades en ayudas concedidas a las mismas con cargo al programa presupuestario Administración de las Relaciones Laborales (31L), y de la que ha derivado la correspondiente denuncia y solicitud de imputaciones por parte de la Junta de Andalucía ante el juzgado competente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/APP-000276, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre política farmacéutica de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-11/APP-000277, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre desarrollo y ejecución de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía y del acuerdo de 27 de julio de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-11/APP-000278, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre situación y políticas de ayudas al sector hortofrutícola andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-11/APC-000590, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el plan de actuación para la mejora de la atención educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de Educación especial en Andalucía 2011-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-11/APC-000591, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar de las previsiones del Gobierno sobre selección y contratación del profesorado interino para el próximo curso y posibles cambios en la normativa vigente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-11/PNLP-000066, Proposición no de Ley relativa al Decreto 302/10 por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a Decreto 302/10 por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 302/2010, “por el que se ordena la función pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes”, ha supuesto desde su promulgación el rechazo de gran parte de la comunidad educativa y significativas movilizaciones de protesta.

Fundamentalmente por la sección segunda del capítulo segundo (artículos del 17 al 23) en el que se regula la selección del personal funcionario interino, que se desarrolla principalmente en la Orden del 8 de junio de 2011, “por la que se regulan las bolsas de trabajo del personal funcionario interino y se establecen las bases reguladoras de dicho personal”.

Los contenidos de ambas normas que provocan el rechazo son, en síntesis, los siguientes:

– Se establecen –en la Disposición Adicional 4.^a del D. 302/2010– diferencias de baremación entre unos trabajadores y otros, estableciendo diferencias favorables a los profesores interinos que tienen reconocido tiempo de servicio al día 30 de junio de 2010.

– Se establece la obligatoriedad de presentarse cada año a las oposiciones convocadas por la Junta de Andalucía.

– En la baremación (Anexo 1 de la Orden del 8 de junio de 2011), se limita, para los profesores interinos con incorporación posterior al día 30 de junio de 2010, la puntuación concedida por experiencia docente y por actividades de formación (que, además, limitan a la acreditada en los dos últimos años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la Orden de convocatoria del último procedimiento selectivo).

Los contenidos arriba expuestos resultan difíciles de entender, fundamentalmente por las siguientes razones:

– Se establece una seria discriminación entre trabajadores que reúnen las mismas características y realizan la misma función.

– Se sobrevalora la nota obtenida en unos ejercicios de oposición para el acceso a la Función Pública, altamente cuestionados por prácticamente todos los sectores y expertos del ámbito educativo.

Se obliga además a los aspirantes a funcionario interino a presentarse, innecesariamente, a todas las convocatorias de oposición sin respetar el resultado obtenido en convocatorias anteriores.

– Se limitan, incomprensiblemente, la experiencia docente y las actividades de formación; cuestiones ambas que influyen de manera primordial en la capacitación profesional del profesorado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a:

1. Derogar el Decreto 302/2010, “por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes”, en particular en lo que se refiere a los artículos comprendidos en la sección segunda del capítulo segundo (artículos del 17 al 23).

2. Derogar la Orden del 8 de junio de 2011, “por la que se regulan las bolsas de trabajo del personal funcionario interino y se establecen las bases reguladoras de dicho personal”.

3. Consensuar, con los sindicatos y organizaciones representantes de los afectados, una nueva normativa para regular la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes, sobre la base de reconocer fundamentalmente la antigüedad y la experiencia, y dejar como elemento accesorio y secundario en la baremación la calificación de la fase de oposición

(a la que en ningún caso sería obligatorio presentarse más de una vez).

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLP-000067, Proposición no de Ley relativa a centro de salud en la barriada de Valdezorras (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a centro de salud en la barriada de Valdezorras (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada sevillana de Valdezorras lleva una década pidiendo una atención sanitaria de calidad. Esta barriada, con más de 4.000 vecinos, solo dispone de un ambulatorio con tres consultas y una pequeña sala de espera, donde se pasan consultas de medicina general, pediatría y enfermería.

Las consultas se pasan de 8 a 17 horas; tardes, noches y fines de semana no hay médico en el barrio.

En el centro no se dan las mínimas condiciones para prestar una asistencia sanitaria digna: "peligro" en la puerta de acceso, falta de salida de emergencia, espacio único en el que se "hacían niños, bebés y ancianos" a la espera de ser atendidos, dificultades de acceso para las personas con discapacidad, deficientes condiciones de la sala de curas, alto número de cartillas que deben atender los médicos y, además, un horario que deja al barrio sin atención, ni siquiera de urgencias, la mayor parte del día.

Las entidades sociales del barrio se están movilizando para exigir a la Junta de Andalucía la construcción de nuevas instalaciones sanitarias en el solar cedido por el Ayuntamiento en el año 2008 para tal fin.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de un centro de salud en la barriada sevillana de Valdezorras.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-09/PNLC-000377, Proposición no de Ley relativa a apoyo económico para la construcción del centro de día de El Sauce en Lucena (Córdoba)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

8-10/PNLC-000220, Proposición no de Ley relativa a Centro Tecnológico de Desarrollo Sostenible

Aprobada por la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN RELATIVA A CENTRO TECNOLÓGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover la implicación de todas las universidades andaluzas en el trabajo de investigación y transferencia desarrollado en el Centro Tecnológico de Desarrollo Sostenible.

2. Fomentar la vinculación y participación de las empresas interesadas.

3. Impulsar, mediante acuerdos, la implicación de instituciones y entidades sin ánimo de lucro especializadas en el objeto del citado Centro Tecnológico.

8-11/PNLC-000118, Proposición no de Ley relativa a finalización y apertura de la carretera A-355

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Obras Públicas y Vivienda,
en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2011*

8-11/PNLC-000190, Proposición no de Ley relativa a reindustrialización de la Bahía de Cádiz y relocalización de los ex trabajadores de DELPHI

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 8-10/PNLP-000060, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

8-11/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a reapertura de la mina de Riotinto (Huelva)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

8-11/PNLC-000199, Proposición no de Ley relativa a medidas específicas de apoyo a los ayuntamientos en situación de crisis

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Rechazada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

8-11/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a actuaciones para mejorar la propuesta de la Comisión Europea en relación con los corredores ferroviarios incluidos en la nueva Red Transeuropea de Transportes que transcurren por nuestra Comunidad

*Presentada por el G.P. Socialista
Enmiendas de los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión de la Mesa de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda de 30 de noviembre de 2011
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda

Enmienda núm. 1 de adición
Punto 3, nuevo

Se propone la redacción de un nuevo punto:

“3. Presentar, en el plazo de 15 días, a los grupos políticos con representación parlamentaria en el Parlamento de Andalucía, a los alcaldes de los municipios próximos a la infraestructura a desarrollar, a la Autoridad Portuaria de Motril, a la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), a las cámaras oficiales de comercio, industria y navegación de Granada y Motril, a los sindicatos, a la Universidad de Granada y al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Granada, el «Estudio de Viabilidad/Soluciones de la Conexión Ferroviaria del Puerto de Motril», adjudicado por la empresa pública Ferrocarriles de la Junta de Andalucía con fecha 4 de marzo de 2009.”

JUSTIFICACIÓN

Mejora de la iniciativa presentada.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas

Enmienda núm. 2, de adición
Punto 3, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“3. Desarrollar las acciones necesarias, ante el Gobierno de España y ante la Unión Europea (Parlamento y Consejo de Europa), para incorporar, antes de la aprobación definitiva de la nueva Red Transeuropea de Transportes, la realización de un estudio que valore técnica, económica y ambientalmente la conexión ferroviaria por el litoral (como ramal del Corredor Mediterráneo) de los puertos andaluces de Almería, Motril, Málaga, Algeciras y Cádiz, así como su posible ejecución.”

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 4, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“4. Desarrollar las acciones necesarias, ante el Gobierno de España y ante la Unión Europea (Parlamento y Consejo de Europa), para incorporar, antes de la aprobación definitiva de la nueva Red Transeuropea de Transportes, la realización de un estudio que valore técnica, económica y ambientalmente la consideración como Corredor Ferroviario Transfronterizo Europeo del ramal del Corredor Ferroviario Algeciras-Madrid, complementario del Sines-Lisboa-Madrid, que tendría su continuación por Madrid-San Sebastián-Burdeos-París-Metz, así como su posible ejecución.”

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2011.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a actuaciones para mejorar la propuesta de la Comisión Europea en relación con los corredores ferroviarios incluidos en la nueva Red Transeuropea de Transportes que transcurren por nuestra Comunidad

*Aprobada por la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2011*

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN RELATIVA A ACTUACIONES PARA MEJORAR LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA EN RELACIÓN CON LOS CORREDORES FERROVIARIOS INCLUIDOS EN LA NUEVA RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTES QUE TRANSCURREN POR NUESTRA COMUNIDAD

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Desarrollar las acciones necesarias, ante el Gobierno de España y ante la Unión Europea (Parlamento y Consejo de Europa), para garantizar la ejecución, armonizada en el tiempo y en el territorio, de la propuesta de Corredor Mediterráneo incluida en la nueva Red Transeuropea de Transportes.

2. Desarrollar las acciones necesarias, ante el Gobierno de España y ante la Unión Europea (Parlamento y Consejo de Europa), para incorporar, antes de la aprobación definitiva de la nueva Red Transeuropea de Transportes, la realización del estudio que valore técnica, económica y ambientalmente la conexión del puerto de Motril con el Corredor Mediterráneo, y su posible ejecución.

3. Desarrollar las acciones necesarias, ante el Gobierno de España y ante la Unión Europea (Parlamento y Consejo de Europa), para incorporar, antes de la aprobación definitiva de la nueva Red Transeuropea de Transportes, la realización de un estudio que valore técnica, económica y ambientalmente la conexión ferroviaria por el litoral (como ramal del Corredor Mediterráneo) de los puertos andaluces de Almería, Motril, Málaga, Algeciras y Cádiz, así como su posible ejecución.

8-11/PNLC-000206, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de la chirla del Golfo de Cádiz ante la falta de rentabilidad y las restricciones

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector de la chirla del Golfo de Cádiz ante la falta de rentabilidad y las restricciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la chirla del Golfo de Cádiz cuenta actualmente con unas cien embarcaciones dedicadas a la extracción de este marisco mediante draga hidráulica con base en los puertos de Punta Umbría, Isla Cristina, Sanlúcar de Barrameda y Lepe.

Esta modalidad viene atravesando una grave situación por la escasa rentabilidad, debida, principalmente, a la escasez de marisco de 25 mm, los bajos precios, el encarecimiento del gasóleo y la entrada masiva de chirla italiana que devalúa el valor de este producto andaluz.

El sector es el principal interesado en mantener los caladeros porque de éstos depende su futuro, pero la situación actual les está llevando en muchos casos a un estado de precariedad económica y laboral que afecta tanto a armadores como a marineros.

Los pescadores inciden en que el caladero situado frente a la desembocadura del Guadalquivir, cerrado a las capturas, había venido ofreciendo siempre las mejores capturas del litoral, y argumentan que el marisco existente actualmente en esa zona puede llegar a perderse debido a que los lodos procedentes del río forman una capa en el fondo marino que impide la oxigenación de la chirla que finalmente acaba muriendo.

Los marineros opinan que el movimiento de los fondos marinos permitiría la regeneración del caladero, y por tanto de la chirla existente en la zona.

Asimismo, en alguna tabla de información editada por la Junta de Andalucía, se establece como medida comercializadora de la chirla los 24 mm y actualmente no puede capturarse por debajo de los 25 mm.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Autorizar la actividad de extracción de chirla en el caladero de la desembocadura del Guadalquivir durante 4 ó 5 días al mes, con la intención de que se muevan los fondos marinos, se oxigene el marisco y evitar que se pierda y pueda ser capturado para su comercialización.

2. Establecer la permisividad de captura de chirla de 24 mm, rebajando así los 25 mm actuales.

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000207, Proposición no de Ley relativa al Decreto 302/10 por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a Decreto 302/10 por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 302/2010, "por el que se ordena la Función Pública docente, y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes", ha supuesto desde su promulgación el rechazo de gran parte de la comunidad educativa y significativas movilizaciones de protesta.

Fundamentalmente por la sección segunda del capítulo segundo (artículos del 17 al 23) en el que se regula la selección del personal funcionario interino, que se desarrolla principalmente en la Orden del 8 de junio de 2011, "por la que se regulan las bolsas de trabajo del personal funcionario interino y se establecen las bases reguladoras de dicho personal".

Los contenidos de ambas normas que provocan el rechazo son, en síntesis, los siguientes:

– Se establecen –en la Disposición Adicional 4.ª del D. 302/2010– diferencias de baremación entre unos trabajadores y otros, estableciendo diferencias favorables a los profesores interinos que tienen reconocido tiempo de servicio al día 30 de junio de 2010.

– Se establece la obligatoriedad de presentarse cada año a las oposiciones convocadas por la Junta de Andalucía.

– En la baremación (Anexo 1 de la Orden del 8 de junio de 2011), se limita, para los profesores interinos con incorporación posterior al día 30 de junio de 2010, la puntuación concedida por experiencia docente y

por actividades de formación (que, además, limitan a la acreditada en los dos últimos años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la Orden de Convocatoria del último procedimiento selectivo).

Los contenidos arriba expuestos resultan difíciles de entender, fundamentalmente por las siguientes razones:

– Se establece una seria discriminación entre trabajadores que reúnen las mismas características y realizan la misma función.

– Se sobrevalora la nota obtenida en unos ejercicios de oposición para el acceso a la Función Pública, altamente cuestionados por prácticamente todos los sectores y expertos del ámbito educativo.

Se obliga además a los aspirantes a funcionario interino a presentarse, innecesariamente, a todas las convocatorias de oposición sin respetar el resultado obtenido en convocatorias anteriores.

– Se limitan, incomprensiblemente, la experiencia docente y las actividades de formación, cuestiones ambas que influyen de manera primordial en la capacitación profesional del profesorado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a:

1. Derogar el Decreto 302/2010, “por el que se ordena la Función Pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes”, en particular en lo que se refiere a los artículos comprendidos en la sección segunda del capítulo segundo (artículos del 17 al 23).

2. Derogar la Orden del 8 de junio de 2011, “por la que se regulan las bolsas de trabajo del personal funcionario interino y se establecen las bases reguladoras de dicho personal”.

3. Consensuar, con los sindicatos y organizaciones representantes de los afectados, una nueva normativa para regular la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes, sobre la base de reconocer fundamentalmente la antigüedad y la experiencia y dejar como elemento accesorio y secundario en la baremación la calificación de la fase de oposición (a la que en ningún caso sería obligatorio presentarse más de una vez).

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2011.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000208, Proposición no de Ley relativa a centro de salud en la barriada de Valdezorras (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a centro de salud en la barriada de Valdezorras (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada sevillana de Valdezorras lleva una década pidiendo una atención sanitaria de calidad. Esta barriada, con más de 4.000 vecinos, sólo dispone de un ambulatorio con tres consultas y una pequeña sala de espera, donde se pasan consultas de medicina general, pediatría y enfermería.

Las consultas se pasan de 8 a 17 horas, tardes, noches y fines de semana; no hay médico en el barrio.

En el centro no se dan las mínimas condiciones para prestar una asistencia sanitaria digna: “peligro” en la puerta de acceso; falta de salida de emergencia; espacio único en el que se “hacían niños, bebés y ancianos” a la espera de ser atendidos; dificultades de acceso para las personas con discapacidad; deficientes condiciones de la sala de curas; alto número de cartillas que deben atender los médicos, y además un horario que deja al barrio sin atención, ni siquiera de urgencias, la mayor parte del día.

Las entidades sociales del barrio se están movilizando para exigir a la Junta de Andalucía la construcción de nuevas instalaciones sanitarias en el solar cedido por el Ayuntamiento, en el año 2008, para tal fin.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a la construcción, dotación y puesta en

funcionamiento de un centro de salud en la barriada sevillana de Valdezorras.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000209, Proposición no de Ley relativa a red de laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas (RELAE) y laboratorio del Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM) de El Ejido (Almería)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a red de laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas (RELAE) y laboratorio del Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM) de El Ejido (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si bien el sector agroalimentario es uno de los elementos económicos estratégicos de toda Andalucía, el sector hortofrutícola desempeña en la provincia de Almería un papel fundamental.

Corresponde a la Consejería de Agricultura y Pesca desarrollar políticas destinadas a velar por la calidad agroalimentaria, la trazabilidad y las condiciones de los productos agroalimentarios, así como a luchar contra los fraudes en el ámbito de la producción y comercialización agroalimentaria. Asimismo, es competencia de la Administración andaluza tanto la formación y la promoción de la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica agrícola y agroalimentaria como procurar la continua innovación en las industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias.

El *Estatuto de Autonomía para Andalucía* recoge, en su artículo 199, que «los poderes públicos de Andalucía fomentarán el desarrollo tecnológico y biotecnológico, así como la investigación y el empleo de recursos au-

tóctonos orientados a procurar la mayor autonomía en materia agroalimentaria». En este sentido, la Red de Laboratorios Agroalimentarios y Estaciones Enológicas (RELAE) de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía es un instrumento al servicio de las administraciones que, al velar por la calidad de la producción hortofrutícola, permite consolidar el sector agrario andaluz y dotarlo de una aún mayor proyección en los mercados interno y exterior.

Debe considerarse que, si bien la RELAE está conformada por laboratorios de la propia Consejería de Agricultura y Pesca, la incorporación a la RELAE de otros laboratorios pertenecientes a otras administraciones públicas ampliaría notablemente la capacidad de prestación de servicios de dicha red. Por esta razón, la Junta de Andalucía debe articular medidas que posibiliten que laboratorios especializados dependientes de otras administraciones públicas puedan integrarse en dicha red.

La provincia de Almería, líder en producción y comercialización de productos hortofrutícolas, no puede quedar al margen de esta red. Es necesario, pues, dotar también a la provincia de Almería de un laboratorio agroalimentario que, integrado en la RELAE, esté acreditado por los organismos competentes para realizar análisis oficiales de este tipo de productos.

El laboratorio del Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM), de El Ejido (Almería), se encuentra acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación y Certificación (ENAC) para realizar ensayos de residuos de plaguicidas en matrices de frutas y hortalizas; además, este laboratorio cumple con los requisitos de participar en ejercicios de intercomparación que requiere la ENAC.

La incorporación del laboratorio del CUAM, de El Ejido, a la RELAE permitiría extender a la provincia de Almería –y, en especial, a la comarca del Poniente– los servicios que presta esta red de laboratorios y potenciar, con la aportación del laboratorio ejidense, la capacidad analítica del conjunto de la RELAE, particularmente en lo relativo a residuos de plaguicidas en frutas y hortalizas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adaptar la configuración de la Red de Laboratorios Agroalimentarios y Estaciones Enológicas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, de modo que se posibilite la incorporación, a dicha red, de laboratorios pertenecientes a otras administraciones públicas.

2. Establecer un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), la Universidad de Almería y la Junta de Andalucía para integrar el laboratorio del Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM), de El Ejido, en la Red de Laboratorios Agroalimentarios y Estaciones Enológicas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000210, Proposición no de Ley relativa a mejoras en el módulo de salud de El Cobre, de Algeciras (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud, relativa a mejoras en el módulo de salud de El Cobre, de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a una atención sanitaria de calidad debe ser un derecho público irrenunciable para cualquier estado que se llame democrático. Partiendo de esta premisa, de defensa de los servicios públicos de calidad, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía se ha querido hacer eco de las demandas vecinales de la zona sur de Algeciras, en relación con el estado del módulo de salud del Cobre.

El pasado mes de julio, los representantes sociales y vecinales de la zona sur de Algeciras trasladaron, a la responsable del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar, una serie de deficiencias a mejorar, relativas a las instalaciones y al personal adscrito a dicho centro sanitario.

Las actuales instalaciones carecen del espacio suficiente para atender a los pacientes de forma adecuada, al mismo tiempo solo existe un único aseo de uso tanto para pacientes como para los trabajadores del centro. Asimismo, la zona de aparcamiento del centro se encuentra en muy malas condiciones, con socavones y sin asfaltar.

Esto se une a la necesidad de una mayor dotación de personal para el centro, habida cuenta que atiende a varias barriadas de la ciudad como son Los Pastores, El Cobre, Arcos del Cobre, Los Guijos y La Cañada de Los Tomates. Actualmente el centro cuenta con tres médicos de familia y dos enfermeros en dos turnos de mañana y tarde y el refuerzo de un enfermero por la mañana.

Los vecinos reclaman la ampliación del personal, con la incorporación de un celador que ayude a los pacientes a solicitar cita directamente en el consultorio. También es necesaria la incorporación de un pediatra, ya que la población de niños y niñas de la zona se ha incrementado, y esto hace que se sature el servicio de pediatría del centro de salud del Saladillo. Con la extensión de un servicio de pediatría al módulo de salud del Cobre se podría descongestionar el del Saladillo y se mejoraría ostensiblemente el servicio a los ciudadanos.

Hasta la fecha, estas carencias no han sido atendidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Salud a:

1. Proceder a la ampliación del personal del módulo de salud del Cobre con, al menos, un celador y un pediatra, con el objetivo de mejorar la atención de los usuarios.
2. Acometer la mejora de las instalaciones del módulo de salud del Cobre, con el acondicionamiento de una sala de observaciones adecuada y de nuevos aseos.
3. Promover, con el Ayuntamiento de Algeciras, los oportunos acuerdos para lograr la limpieza, mejora y asfaltado de la zona de aparcamiento adyacente al centro, así como la ampliación de las instalaciones sanitarias del módulo del Cobre en los terrenos públicos anexos.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2011.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-11/I-000087, Interpelación relativa a política general en materia de agricultura

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de agricultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación económica actual y la elevación en los costes de explotación y producción agraria han puesto al campo andaluz en una difícil situación y en una pérdida de renta de los agricultores andaluces.

La reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) puede suponer grandes pérdidas en la agricultura andaluza, siendo ésta un pilar fundamental de nuestra economía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de agricultura ante la difícil situación del campo andaluz?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/I-000088, Interpelación relativa a política general en materia de Justicia

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de Justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son constantes y reiterativas las manifestaciones acerca del colapso y el déficit que padece la Administración de Justicia en nuestra Comunidad.

Sin embargo, lo desarrollado por la Junta de Andalucía, en materia de Administración de Justicia en el ámbito de sus competencias, dista mucho de alcanzar el objetivo de resolver esta precaria situación y, por ende, de prestar un servicio de Justicia de calidad a los ciudadanos.

Corresponde a la Secretaría General para la Justicia, adscrita a la Consejería de Gobernación y Justicia, entre otras funciones, la dirección, impulso y coordinación de la provisión de los medios necesarios, personales y materiales para el funcionamiento de la Administración de Justicia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general en materia de Justicia que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para corregir esta situación?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/I-000089, Interpelación relativa a infraestructuras educativas

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a infraestructuras educativas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE) no está cumpliendo con sus obligaciones en materia de infraestructuras educativas. A la vista están las carencias que sufren los centros educativos en Andalucía, habiendo comenzado el nuevo curso escolar con más de 8.700 alumnos andaluces dando clases en alrededor de 400 aulas prefabricadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de carácter general va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras educativas en nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**8-11/POP-000557, Pregunta relativa a implantación Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a implantación Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del primer año de funcionamiento de la Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Pedro Rodríguez González y
Jaime Raynaud Soto.

8-11/POP-000558, Pregunta relativa a enajenación de inversiones reales

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a enajenación de inversiones reales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Económico Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía, presentado en julio ante el CPPF, contiene medidas de ingresos por enajenación de inversiones reales por importe de 951,7 millones de euros antes del cierre del ejercicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que el Consejo de Gobierno ha previsto para compensar la no ejecución de la totalidad de dichos ingresos antes de la finalización del ejercicio?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-11/POP-000559, Pregunta relativa a previsiones económicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a previsiones económicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las perspectivas de crecimiento económico para 2011 y 2012 de la economía mundial, Europa, España y Andalucía, han sido revisadas a la baja por los principales organismos internacionales, así como por la mayoría de los servicios de estudios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Consejo de Gobierno mantiene las previsiones de crecimiento y de creación de empleo contenidas en el Presupuesto de 2011 para Andalucía, así como de la divergencia con las estimaciones de crecimiento contenidas en el proyecto de Ley de Presupuestos de Andalucía para 2012?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/POP-000560, Pregunta relativa a cooperación andaluza año 2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cooperación andaluza año 2010.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la política llevada a cabo en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo durante 2010, teniendo en cuenta que, tal y como se desprende del Informe Anual 2010, dado a conocer por la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, casi el 17% del presupuesto ejecutado para este fin se ha quedado en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-11/POP-000561, Pregunta relativa a deuda pública

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con

ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda pública.

PREGUNTA

¿Qué estimación realiza el Consejo de Gobierno de la próxima evolución de la deuda pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros y
Jorge Luis Ramos Aznar.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-11/POC-000742, Pregunta relativa a oposiciones 2008

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oposiciones 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras realizar las oposiciones de la RTVA convocadas en 2008 y aprobar un examen teórico, uno práctico y contabilizar los méritos, fueron varios los opositores que lograron plaza fija en la RTVA. En febrero de 2011 se les asignan dichas plazas y desde entonces no saben nada. Han pasado casi cuatro años desde el inicio del proceso y casi un año desde que se les asignaran los destinos sin que hayan podido trabajar hasta el momento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de estos opositores y cuándo podrán entrar a trabajar en la RTVA ocupando la plaza que han obtenido por oposición?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2011.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

8-11/PE-002890, Pregunta relativa a nuevas movilizaciones del sector de la chirla del Golfo de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevas movilizaciones del sector de la chirla del Golfo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la chirla del Golfo de Cádiz ha iniciado nuevas movilizaciones en base a la escasa rentabilidad de la actividad y las restricciones impuestas por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno al respecto?

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2011.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-11/PE-002891, Pregunta relativa a anillo ferroviario de pruebas en la comarca de Antequera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a anillo ferroviario de pruebas en la comarca de Antequera.

PREGUNTAS

¿Existe un estudio de compatibilidad del proyecto de anillo ferroviario de pruebas en Antequera con el POTA?

¿Tiene el Consejo de Gobierno una concreción o previsión al menos de las empresas que vayan a instalarse en la comarca de Antequera por este proyecto?

¿Qué afección puede tener esta obra al plan de protección del medio físico?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2011.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-11/APP-000273, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el plan de actuación para la mejora de la atención educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de Educación especial en Andalucía 2011-2015

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

8-11/APP-000274, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de las previsiones del Gobierno sobre selección y contratación del profesorado interino para el próximo curso y posibles cambios en la normativa vigente

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

8-11/APP-000275, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre contenido y conclusiones de la investigación interna llevada a cabo por la Consejería de Empleo y relativa a una trama de empresas localizadas en la Sierra Norte de Sevilla y las irregularidades en ayudas concedidas a las mismas con cargo al programa presupuestario Administración de las Relaciones Laborales (31L), y de la que ha derivado la correspondiente denuncia y solicitud de imputaciones por parte de la Junta de Andalucía ante el juzgado competente

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

8-11/APP-000276, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre política farmacéutica de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011

8-11/APP-000277, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre desarrollo y ejecución de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía y del acuerdo de 27 de julio de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público de la Junta de Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

8-11/APP-000278, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre situación y políticas de ayudas al sector hortofrutícola andaluz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**8-11/APC-000590, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación**

Asunto: Informar sobre el plan de actuación para la mejora de la atención educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de Educación especial en Andalucía 2011-2015

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

8-11/APC-000591, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar de las previsiones del Gobierno sobre selección y contratación del profesorado interino para el próximo curso y posibles cambios en la normativa vigente

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2011*

